

El Parque Martí y el Bosque de La Habana

Junio 24/49

El parque infantil "José Martí" venía siendo, no obstante sus limitaciones —tanto las de su capacidad como las de su accesibilidad— el único lugar en que niños y jóvenes desvinculados de los centros deportivos organizados podían hacer, en La Habana, un poco de deporte. El parque fué ideado para eso, si bien fué rodeado de no pequeñas trabas en virtud de las cuales su aprovechamiento resultó siempre excesivamente dosificado. Se pensó siempre en la conveniencia de ampliar sus equipos y modificar su organización en términos que, aun dentro de la indispensable reglamentación, mayor número de personas disfrutaran de sus beneficios.

Ha ocurrido cosa bien distinta: el parque ha dejado de ser relativamente público para convertirse en absolutamente privado, ya que ha pasado a ser campo de entrenamiento y aprendizaje para los asistentes a no sabemos qué instituto técnico de matrícula y proyección muy limitadas.

Paralelamente con esa medida, marcadamente impopular, se ha producido otra de parecido jaez, de la que se ignoran las causas pero se padecen ya los efectos. Nos referimos a la clausura oficial del Bosque de La Habana, que conocemos por reiteradas quejas que nos llegan, procedentes de familias modestas que en el Bosque —pese a su precaria condición— encontraban modo y medios de esparcimiento, de sano y modesto solaz, inasequibles para ellos por las vías del veraneo en las playas o de las excursiones campestres.

Nunca hemos creído que el Bosque de La Habana llenara cumplidamente la misión que implica su título, notoriamente exagerado; aparte de que no faltan razones para pensar que su creación respondió más a fines de lucro indebido que a la seria intención de dar a los habaneros un remanso de bucólica serenidad, un refugio donde escapar del tráfigo urbano, un sitio para respirar. No ignoramos, por otra parte, que el lugar degeneró pronto en campo propicio para el medro de diversas formas del vicio.

Pero, con todo, el Bosque de La Habana era algo más que nada. Y no acertamos a comprender qué razones profundas hayan podido determinar su clausura y no, como lógicamente debía esperarse, su mejoramiento mediante la adecuada organización, la indispensable vigilancia y el más inteligente aprovechamiento de los recursos naturales que no le faltan para acercarse, cuando menos, a la categoría y a la utilidad de un verdadero "bosque".

Esto y aquello —la desaparición del parque infantil "José Martí" como punto de expansión para buena parte de la población infantil y juvenil, y la clausura del Bosque de La Habana— són medidas contraproducentes, negativas, llamadas a agravar el estado de confinamiento y de agobio físico en que vive el habanero. Debemos condenarlas, a menos que se nos dejen conocer las razones plausibles en que se hayan inspirado.

Junio 24/49



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA